1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0020 - Sumapaz
Proyecto	2541 Bienestar para las Mujeres de Sumapaz
Versión	11 del 14 de octubre de 2026
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	20-0020 - Sumapaz camina segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Estos antecedentes subrayan la necesidad de implementar estrategias integrales que aborden las violencias de género en Sumapaz, considerando tanto el contexto histórico del conflicto armado como las dinámicas sociales y culturales específicas de la región, como el machismo, la falta de garantía de los derechos, y bajo reconocimiento de los aportes del trabajo de las mujeres en el contexto local.
En Colombia, las mujeres campesinas representan una parte significativa de la población rural, pero enfrentan desafíos adicionales debido a su género. A menudo, su trabajo no remunerado en el hogar y en el campo no es valorado ni reconocido, lo que perpetúa la desigualdad de género y limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, como el empobrecimiento del tiempo de las mujeres.
Además, la falta de reconocimiento de su labor de cuidado afecta su acceso a recursos y servicios, como la salud y la educación, lo que a su vez perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión social. A pesar de estos desafíos, las mujeres campesinas han demostrado una gran resiliencia y han sido agentes de cambio en sus comunidades, luchando por sus derechos y el reconocimiento de su trabajo en la localidad de Sumapaz, las violencias, los roles por ser mujeres, la falta de garantía a los derechos fundamentales hace que las campesinas sean invisibilizadas en el aporte a las familias y la comunidad en general.

Situación Actual

Según el OMEG, la situación actual de las mujeres sumpaceñas, presenta situaciones particulares de manera comparativa con otras localidades de Bogotá. La proporción de mujeres en edad productiva es la más baja del Distrito, y también se observa la menor proporción de mujeres entre las personas de 60 años o más. Además, Sumapaz tiene el índice de envejecimiento más bajo para las mujeres y el índice de dependencia más alto, lo que indica una alta proporción de mujeres potencialmente dependientes.
En términos de pobreza, Sumapaz muestra indicadores preocupantes. La incidencia de la pobreza monetaria extrema es la más alta de la ciudad, aunque ha disminuido entre 2017 y 2021. La mayoría de las mujeres en Sumapaz consideran que sus ingresos no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, y la proporción de mujeres que se consideran pobres es la más alta de Bogotá. Además, la localidad tiene la mayor proporción de mujeres cuidadoras sin conexión a internet, lo que limita su acceso a información y oportunidades.
En el ámbito laboral, las mujeres de Sumapaz enfrentan grandes desafíos. La tasa de participación y ocupación de las mujeres es la más baja de Bogotá, y la tasa de informalidad es la más alta. Muchas mujeres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que afecta su capacidad para buscar empleo formal. Además, la proporción de mujeres que no cotizan a pensión es elevada, y la cifra de mujeres pensionadas es la más baja entre las localidades.
En cuanto a la salud, Sumapaz muestra preocupantes cifras de mujeres que no se practican exámenes importantes como la citología vaginal y la mamografía. La proporción de mujeres que usan métodos anticonceptivos es la más baja de Bogotá, y el acceso a servicios de salud mental es limitado. A pesar de estos desafíos, las mujeres de Sumapaz reportan altos niveles de satisfacción con su vida, lo que refleja una resiliencia notable frente a las adversidades.

Descripción del Universo

La población proyectada para 2023 es de 3.825 personas, con una distribución casi equitativa entre hombres y mujeres. ¿
¿La proporción de mujeres en edad productiva (entre 15 y 59 años) en Sumapaz es del 59,8%. Esta es la proporción más baja de mujeres en edad productiva en el Distrito.
En Sumapaz, el 50,8% de las mujeres se consideran pobres.
En Sumapaz, hay 518 mujeres que son cuidadoras, lo que representa el 79,0% de la población cuidadora en la localidad.
En Sumapaz, el 69,8% de las mujeres deciden por sí mismas su participación en actividades políticas, culturales o de formación.

Cuantificación del Universo	3825 Mujer(es)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	

Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objetivo abordar los principales desafíos que enfrentan las mujeres de Sumapaz, una localidad rural de Bogotá, mediante tres componentes clave: prevención de violencias, cuidado y derechos de las mujeres, y participación. Cada uno de estos componentes busca intervenir de manera integral para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, garantizar su seguridad, reconocer su trabajo y promover su liderazgo en los procesos comunitarios. La implementación de este proyecto se apoyará en los enfoques de derechos de las mujeres, enfoque diferencial y enfoque de género, para garantizar que las intervenciones sean sensibles a las particularidades del territorio y las necesidades específicas de las veredas de la localidad.
Este proyecto se desarrolla a traves de 3 componentes, los cuales se describen a continuación:
COMPONENTE 1: Para la vigencia 2025, se proporcionara un espacio diseñado para todas las mujeres de la localidad de Sumapaz, en donde serán atendidas vereda a vereda en espacios colectivos y/o individuales por profesionales en fisioterapia y psicología, las cuales estarán al servicio de las mujeres en pro de su bienestar físico y emocional, con el objetivo de que las mujeres tengan un espacio de respiro y autocuidado, donde puedan liberar tensiones y emociones.
COMPONENTE 2 : En la vigencia 2025, se desarrollara procesos de formación que permita fortalecer las organizaciones, grupos y redes de mujeres campesinas y rurales del Sumapaz, en cuanto a aspectos jurídicos, administrativos y financieros enfocados en la gestión de recursos a través de proyectos.
COMPONENTE 3 : Este componente en el 2025, generara acciones de prevención y atención en violencias intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos, desde los enfoques de derechos de las mujeres, diferencial, territorial y de género.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar los derechos del campesinado de la localidad de Sumapaz en relación a la prevención de violencia intrafamiliar, reconocimiento de los roles del cuidado y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres campesinas y rurales.

Objetivos Específicos

garantizar el bienestar integral de las personas a través de actividades de mantenimiento del hogar, cuidado de otros miembros de la familia o comunidad, y reconocimiento a la fuerza de trabajo remunerado y no remunerado.

Código	Metas Plan de Desarollo
3173	Vincular, 600, Mujer(es) cuidadora(s), a estrategias de cuidado.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	600	Mujer(es)	cuidadoras a estrategias de cuidado.	Vigente

Objetivos Específicos

Empoderar a las mujeres a través de la formación integral, el acceso a recursos y la participación activa en la toma de decisiones comunitarias y políticas.

Código	Metas Plan de Desarollo
3174	Vincular, 2800, Mujer(es), para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3604028 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral con enfoque de género	2800

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	2800	Mujer(es)	para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	Vigente

Objetivos Específicos

Propender por la igualdad de oportunudades para el campesinado, respecto a las dinámicas de poder y control que perpetúan la violencia intrafamiliar y de géneros, garantizando la seguridad y el bienestar de todas las personas afectadas, especialmente mujeres, niños y niñas.

Código	Metas Plan de Desarollo
3172	Vincular, 600, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	600	Persona(s)	en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	$ 0,00	$ 1.932,63	$ 1.881,74	$ 1.764,31	$ 1.815,68
Totales	**$ 0,00**	**$ 1.932,63**	**$ 1.881,74**	**$ 1.764,31**	**$ 1.815,68**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3604028 (V0624) -	Vincular 2800 Mujer(es) para el ejercicio	Fortalecimiento de capacidades	$ 0,00	$ 954,11	$ 937,86	$ 987,10	$ 1.015,84

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
	de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.						
No aplica por	Vincular 600 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Prevención	$ 0,00	$ 440,69	$ 303,48	$ 433,13	$ 445,74
4502038 (V0624) -	Vincular 600 Mujer(es) cuidadoras a estrategias de cuidado.	Estrategias de Cuidado	$ 0,00	$ 537,83	$ 640,40	$ 344,08	$ 354,10
Totales			**$ 0,00**	**$ 1.932,63**	**$ 1.881,74**	**$ 1.764,31**	**$ 1.815,68**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4000	Hombres, mujeres , niños, niñas, los y las adolescentes de la localidad de Sumapaz, población LGBTIQ+ y todas las personas que requieran dela garantía de los derechos por parte de la institución .

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GDY).Directo-C90.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	600	Mujeres campesinas diversas, en todos los roles del cuidado
TPIEG(GDR).Directo-C05.01.Protección y atención a mujeres víctimas.	600	Todas las personas de la comunidad que vivan y tengan vínculos con el territorio de la localidad de Sumapaz, en todas las edades, géneros, y demás diversidad humana.
TPIEG(GDA).Directo-C01.01.Empleabilidad y acceso al trabajo.	2800	Mujeres campesinas diversas, lideresas, jóvenes, adultas y adultas mayores
Total Grupo Etario:	4000	

Enfoque de género

Hombres, mujeres , niños, niñas, los y las adolescentes de la localidad de Sumapaz, población LGBTIQ+ y todas las personas que requieran dela garantía de los derechos por parte de la institución .

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Ana Rosa Bautista Rincón
Correo Electrónico	ana.bautista@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Profesional
Área	Desarrollo Local
Fecha	29/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2541-0020-2541_DTS_13102026.pdf	Fecha Cargue	13/10/2026

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JOHN MAURICIO LINARES B	**Cargo**	Profesional
Teléfono	3012331103	**Correo**	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	**Fecha**	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por